

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., dos (02) de junio de dos mil veintiuno (2021)

INFORME SECRETARIAL

Se informa a los usuarios de la justicia que por un error ajeno al Juzgado el siguiente estado debía ser publicado el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), sin embargo, por problemas de conexión con el servidor del aplicativo Justicia XXI Web – Tyba y la página Web de la Rama Judicial, no fueron publicados la totalidad de las providencias en el momento procesal oportuno.

En consecuencia, con la finalidad de evitar futuras nulidades y salvaguardar el debido proceso, se vuelve a publicar el estado No. 026 el dos (02) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DANIEL CAMILO DÍAZ ACOSTA
Secretario

Calle 12 No. 9-23 Piso 5 Edificio Virrey Torre Norte
Correo Electrónico j38pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-038-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>
Consulta Expedientes: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

Teléfono 3 37 58 46



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210042400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Edwin Roberto De Narvaez Gonzalez	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Jesus Alonso Palacio Monsalve	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Alexander Beltran Cardozo	26/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Alexander Beltran Cardozo	26/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Andres Felipe Cobos Escalante	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Andres Felipe Cobos Escalante	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Moises Suarez Perez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210044500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Moises Suarez Perez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210080500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Ana Julieth Peña Garcia	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210080500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Ana Julieth Peña Garcia	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Andina De Seguridad Privada Limitada Andiseg	Hora Cero Logistica Y Transporte S.A.	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Estancia li Ph	Olga Liliana Arroyave Lopez , Gilberto Castro Mesa	25/05/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Estancia li Ph	Olga Liliana Arroyave Lopez , Gilberto Castro Mesa	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Estancia li Ph	Olga Liliana Arroyave Lopez , Gilberto Castro Mesa	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210040600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Refugio De San Pedro P.H.	Nelci Liliana Vidal Torres	26/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210040600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Refugio De San Pedro P.H.	Nelci Liliana Vidal Torres	26/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coogranada	Cristian Alexis Daza Toro , Eridelson De Jesus Giraldo Marin	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Tania Maria Gomez Oliveros, Nelson Torres Oliveros	25/05/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Jairo Franco Vega	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Jairo Franco Vega	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Para Pensionados Y Retirados De La Fuerza Publica Y Del Estado Coomanufacturas Ltda	Ramiro Garay Triana	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Para Pensionados Y Retirados De La Fuerza Publica Y Del Estado Coomanufacturas Ltda	Ramiro Garay Triana	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nuestra Coop	Diego Luis Palacios Ibarguen	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nuestra Coop	Humberto Ramirez Perea	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210043800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nuestra Coop	Jose Dario Vaquiro Quiñones	25/05/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion De Comerciantes Plaza De Mercado De Paloquemao	Alvaro Jose Marin Marin	25/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820210043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Tapiero Rozo	Filadelfo Antonio Montoya De Oro	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210041900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bosque De Camino Verde Agrupación 03 Propiedad Horizontal	Edward Ariza Montoya Los Herederos Determinados E	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210041900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bosque De Camino Verde Agrupación 03 Propiedad Horizontal	Edward Ariza Montoya Los Herederos Determinados E	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Id 97 P.H.	Oscar Ivan Henao Mendez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Id 97 P.H.	Oscar Ivan Henao Mendez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Becerra Rodriguez	Maria Aceneth Castaño Vega	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Becerra Rodriguez	Maria Aceneth Castaño Vega	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fonbienestar	Angela Patricia Sanchez Lasprilla	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fonbienestar	Angela Patricia Sanchez Lasprilla	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Carranza Abril S.A.S.	Avr Ingenieria S.A.S.	25/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
11001418903820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Carranza Abril S.A.S.	Avr Ingenieria S.A.S.	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Carranza Abril S.A.S.	Avr Ingenieria S.A.S.	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Heinsohn Business Technology S.A.	La Fragata Norte S.A.S.	25/05/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Importadora Faserenol S.A.S.	Autolab S.A.S.	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210046300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Importadora Faserenol S.A.S.	Autolab S.A.S.	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Vanmor S.A.S.	Mariemi Victoria Vasquez Cordero , Anyelys Vanessa Flores Trillo , Bertha Elena Mindiola Loaiza , Alexander Rafael Finamore Zambrano	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Vanmor S.A.S.	Mariemi Victoria Vasquez Cordero , Anyelys Vanessa Flores Trillo , Bertha Elena Mindiola Loaiza , Alexander Rafael Finamore Zambrano	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jonathan Alexander Giraldo Sanchez	Alejandro Albaran Bedoya	01/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Manuel Gonzalez Zabaleta	Ernesto Sierra Gonzales	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Manuel Gonzalez Zabaleta	Ernesto Sierra Gonzales	26/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210047400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Martinez Sanchez Y Otro	Strato Automotriz S.A.S	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Laudice Cubides Corredor	Bernardo Barreto Marin	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Laudice Cubides Corredor	Bernardo Barreto Marin	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210080600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Vergara Porras	Ismael Antonio Espinosa Londoño , German Ibagon	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210080600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Vergara Porras	Ismael Antonio Espinosa Londoño , German Ibagón	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210080900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Humberto Salcedo	Epia Sas	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	María Apolonia Aguillón Castillo	Rosemary Morales Rivera, Ana Cecilia Gallego Barrera, Cesar Augusto Pinzón Novoa , Angélica María Alfonso Bermúdez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	María Apolonia Aguillón Castillo	Rosemary Morales Rivera, Ana Cecilia Gallego Barrera, Cesar Augusto Pinzón Novoa , Angélica María Alfonso Bermúdez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marleny Herrera Pinilla Y Otro	Pedro Manuel Gonzalez Fernandez, Pedro Manuel Gonzalez Fernandez Herederos Indeterm	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Nel Garcia Sabogal	Blanca Cilinia Osorio Gaviria , Orlando Manuel Zabala Payares	25/05/2021	Auto Rechaza
11001418903820210080700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sampatti Inmobiliaria S.A.S	Diego Fernando Restrepo Garzón	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210080700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sampatti Inmobiliaria S.A.S	Diego Fernando Restrepo Garzón	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sh Importadores S.A.S.	Jvg General Constructions S.A.S.	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sh Importadores S.A.S.	Jvg General Constructions S.A.S.	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 26 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210081000	Verbales De Minima Cuantia	Jose Antonio Cardozo Sierra	Yesica Catalina Barrera Velasco	25/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210046900	Verbales De Minima Cuantia	Servibienes Consultores Y Asesores Sas	Cesar Augusto Bernal Peña	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 62

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a8b28d75-6497-440a-9c2b-e370755391a4